

### **CONVOCATORIA**

## PROCESO DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL - DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA

# **PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES**

(Resolución de Secretaría General Nº 208-2017-MINEDU)

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO	JORNADA LABORAL	CÓDIGO NEXUS	TIPO GESTIÓN	MOTIVO DE LA VACANTTE
DE DIRECC	IÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDU	CACIÓN DE TACNA			GESTION	
1	GESTIÓN PEDAGÓGICA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CS.SOCIALES	40	110001102023	ESTATAL	MEMORANDUM № 343-2018-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA

## ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- 1.- Podrán participar todos los profesores comprendidos en la Carrera Pública Magisterial que se encuentren en la escala requerida para el cargo que postula. (\*)
- 2.- Los requisitos generales están señalados en el numeral 5.4 de la Norma Técnica, asimismo, los requisitos específicos se encuentran contempladas en el numeral 6.3 de la referida Norma.
- 3.- El presente proceso de encargatura se regirá con sujeción a los criterios establecidos en la Resolución de Secretaría General Nº 208-2017-MINEDU y será resuelto por la comisión de evaluación.
- (\*) En caso de no haber postulantes con III escala como mínimo, excepcionalmente, podrán participiar docentes con II y I escala magisterial, en ese orden de prelación, de conformidad 7.12 de la Norma Técnica, siempre que acrediten coho (08) a más años de servicios oficiales; todo ello, al no haber sido coberturada la plaza en su primera convocatoria.

#### **CRONOGRAMA:**

ACTIVIDADES	FECHA	
Convocatoria y publicación de plaza:	18 AL 22-05-2018	
Presentación de expedientes (hasta las 3.00 p.m.) Mesa de partes de la DRSET:	18 AL 22-05-2018	
Evaluación de expedientes:	23-05-2018	
	23-05-2018	
Presentación de reclamos (hasta las 3.00 p.m.):	24-05-2018	
Absolución de reclamos y publicación de resultados finales:	24-05-2018	
Adjudicación de plaza:	25-05-2018	
	Convocatoria y publicación de plaza: Presentación de expedientes (hasta las 3.00 p.m.) Mesa de partes de la DRSET: Evaluación de expedientes: Publicación de resultados preliminares: Presentación de reclamos (hasta las 3.00 p.m.): Absolución de reclamos y publicación de resultados finales:	

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN

ABOG. JHON FERNANDO VILCA VÁSQUEZ Jefe de la Unidad de Personal DRSET